 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-PR001-FO2
	AVISO	VERSIÓN No. 00
		FECHA: 11 SEP. 2013

**PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Proceso de Atención a la Ciudadanía de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así:

PETICIONARIO	SDQS	CÓDIS OFICIOS	OTROS
JOSÉ ORTEGA	RENDICIÓN DE CUENTAS INQUIETUDES CIUDADANAS	2019EE14419	Dirección Jurídica

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.

  
10 OCT 2019

  
**ARLEZ DONNELLY MOGOLLÓN ZÚÑIGA**  
Director Técnico Jurídico

14 OCT 2019

FECHA DE FIJACIÓN  
Hora: 8:a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN  
Hora: 5: p.m

Elaboró: Dora Elvira Gross Melo

Revisó: Olga Marlene Rodríguez Vega- Asesor 105-02 

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 Inciso 2º - Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retro del aviso. 1







CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Señor  
José Ortega  
AVISO  
Ciudad

Asunto: Respuesta inquietud Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá, D.C.

Respetado Señor Ortega:

En atención a su inquietud plasmada en el "Formulario de Preguntas de la Audiencia de Rendición de Cuentas", primer semestre de 2019, nos permitimos dar respuestas en los siguientes términos:

Pregunta: ¿ Cómo piensan solucionar el tema de movilidad en la Ciudad?

Respuesta: Al respecto, es importante tener en cuenta que se presentaron y discutieron los siguientes Proyectos de Acuerdo durante el periodo 2019.

NÚMERO DE PROYECTO DE ACUERDO	FECHA DE PRESENTACIÓN	TEMA	AUTORES	ESTADO
Proyecto 025	15 de enero	"Por medio del cual se establece el adhesivo "Malparqueado", como estrategia de cultura ciudadana para el mejoramiento de la movilidad urbana y se dictan otras disposiciones"	Hs.Cs. José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Julio César Acosta Acosta, Roberto Hinestrosa Rey, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra y Rolando Alberto González García	ARCHIVADO
186	5 de abril	"Por medio del cual se establece el adhesivo "MALPARQUEADO", como estrategia de cultura ciudadana para el mejoramiento de la movilidad urbana y se dictan otras disposiciones"	Hs.Cs. José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Julio César Acosta Acosta, Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestrosa Rey, César Alfonso García Vargas Jorge	Remitido a la respectiva Comisión; PRIORIZADO;



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra y Rolando Alberto González García	
195		"Por medio del cual se adoptan lineamientos para el servicio de alquiler de bicicletas no ancladas y vehículos de movilidad personal (VMP) en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones"	Hs.Cs. Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez Moreno, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez y Edward Aníbal Arias Rubio	Remitido a la respectiva Comisión;
246	17 de mayo	"Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de movilidad y del Plan Maestro de Movilidad en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	H.C. Jorge Durán Silva	Remitido a la respectiva Comisión; ARCHIVADO
255	PLENARIA ORDINARIA 09 DE JUNIO DE 2019	¿SERÁ BOGOTÁ LA CAPITAL DE LA MICROMOVILIDAD	bancada centro democrático Diego Andres Molano Aponte, Pedro Javier Santiesteban Millan, Diego Fernando Devia Torres, Angela Sofia Garzón Caicedo, Andrés Eduardo Forero y Daniel Andres Palacios Martinez	PENDIENTE DEBATE
290	21 de Junio	"Por medio del cual se adoptan lineamientos para el servicio de alquiler de bicicletas no ancladas y vehículos de movilidad personal (vmp) en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones"	H.C. Jorge E. Torres Camargo, H.C. Dora Lucía Bastidas Ubaté, H.C. Hosman Yaith Martínez, H.C. Maria Fernanda Rojas, H.C. Maria Clara Name, H.C. Maria Fernanda Rojas, H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.	Remitido a la respectiva Comisión



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Proyectos de Acuerdo Pendientes II Debate

NÚMERO DE PROYECTO DE ACUERDO	FECHA DE PRESENTACIÓN	TEMA	AUTES	ESTADO
222/19	6 de Junio/19	"Por el cual se establecen lineamientos para promover buenas conductas viales y el uso apropiado del espacio público por parte de los bicitenderos en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones"	Hs.Cs. Rolando Alberto González García, Julio Cesar Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, César Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama y Yefer Yesid Vega Bobadilla	PENDIENTE SEGUNDO DEBATE

Proposiciones 2019

NUMERO DE PROPOSICIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN	TEMA	AUTES	ESTADO
94	Comision Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 21 de febrero del 2019	Niveles de Servicio del SITP zonal y troncal	bancada partido alianza verde María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Jorge Eduardo Torres Camargo, Hosman Martínez Moreno, Lucia Bastidas Ubate, y Edward Anibal Arias Rubio	PRIORIZADA 2019IE10170-18-07-19 PENDIENTE DE DEBATE
365	Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Credito Público 16 de junio del 2018	Situación financiera SITP	Bancada Partido Liberal Colombiano Armando Gutiérrez G. Jorge Durán Silva María Victoria Vargas S. Álvaro Acevedo L. Luz Marina Gordillo S. German A. García	PRIORIZADA 2019IE8577-13-06-19 TRASLADADA A SECRETARIA GENERAL (13-06-2019) PRORROGA GG-TRANSMILENIO (20-06-2018)



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			Maya	
462	PLENARIA ORDINARIA 03 de AGOSTO DE 2018	SITUACIÓN DEL SIPT PROVISIONAL	bancada alianza verde jorge eduardo torres camargo, lucia bastidas ubaté, maria clara name ramírez, hosman martínez moreno, edward anibal arias rubio, maria fernanda rojas mantilla	PRIORIZADA 2019IE10169-18-07-19 PENDIENTE POR DEBATE
557	COMISION SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO 03 DE SEPTIEMBRE 2018	SITP PROVISIONAL	BANCA PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO CELIO NIEVES HERRERA, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA Y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	PENDIENTE DE DEBATE, Trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo cordis 9950 del 15-07-2019 de conformidad con el Artículo 33 del Acuerdo 741 de 2019-Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C priorizada IE 5085 del 03-04-2019

Tal como puede usted observar el tema de movilidad en la ciudad ha sido tratado permanentemente en la entidad.

De otro lado y en cuanto a su pregunta:

PREGUNTA: ¿ El pie de fuerza en la ciudad es muy escaso, qué piensan hacer para mejorar esta situación?

Proyectos de Acuerdo 2019

NÚMERO DE PROYECTO DE ACUERDO	FECHA DE PRESENTACIÓN	TEMA	AUTES	ESTADO
035	16 de enero	Primera	"Por medio del cual se ordena la implementación de medidas de optimización y seguridad en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)"	Remitido a la respectiva Comisión; ARCHIVADO



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

092	11 de febrero	Segunda	"Por medio del cual nace el torneo amigos del fútbol, se dictan medidas para mejorar la convivencia y seguridad dentro y fuera de los escenarios deportivos en el ámbito del fútbol en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Remitido a la respectiva Comisión; ARCHIVADO
152	15 de marzo	Segunda	"Por medio del cual nace el torneo amigos del fútbol, se dictan medidas para mejorar la convivencia y seguridad dentro y fuera de los escenarios deportivos en el ámbito del fútbol en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Remitido a la respectiva Comisión; ARCHIVADO
241	3 de mayo	primera	"Por medio del cual se ordena la implementación de medidas de optimización y seguridad en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)"	Remitido a la respectiva Comisión; ARCHIVADO
285	21 de Junio	Segunda	"Por medio del cual se dictan medidas para mejorar la convivencia y seguridad dentro y fuera de escenarios deportivos en el ámbito del fútbol en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Remitido a la respectiva Comisión
286	21 de Junio	Segunda	"Por el cual se establecen y se dictan medidas de seguridad y educación en contra del consumo de sustancias psicoactivas en parques públicos y colegios del Distrito Capital"	Remitido a la respectiva Comisión

De esta manera respetada ciudadana, damos respuesta a su inquietud, no sin antes agradecer el voto de confianza con la Corporación y extenderle la cordial invitación para que, en caso de requerir información adicional, se dirija a nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 36 No. 28 A -41 Piso Primero- "Oficina de Atención a la Ciudadanía". Teléfono: Directo: 2088120 o 2088210 Ext 717-824 O a través del correo electrónico [atencionalciudadano@concejobogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@concejobogota.gov.co).

Cordial saludo,

ARLEZ DONELLY MOGOLLON ZUÑIGA  
 Director Técnico Jurídico con Funciones de Control, Interno Disciplinario

Proyectó: Dora Elvira Gross M  
 Revisó: Olga Marlene Rodríguez Vega, Asesor 105-02




Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)







Ceslino

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-FO-008
	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 28-Jun-2019
		PÁGINA 1 DE 1

Fecha:	2/07/19	
Nombre y apellidos:	José Ortega	
Celular	3057714724	Correo Electrónico
<b>Marque con una X si pertenece a alguna de las siguientes poblaciones vulnerables:</b> Discapacidad___ Adulto Mayor___ Niños, Niñas y Adólescentes___ Mujeres___ Grupos Rom___ LGBTI___ Pobl Afro___ Pobl Raizal___ Indígenas___ Desplazado___ Víctima (Conflicto Armado).___ Otro___ ¿Cuál? _____		

1. ¿En qué tema le gustaría que el Concejo de Bogotá, D.C., haga énfasis en la rendición de cuentas a la ciudadanía que presentará el próximo 31 de julio en el auditorio de Compensar?

Que piensan solucionar con la movilidad en la ciudad?

2. ¿Qué quiere preguntarle al Concejo de Bogotá D.C. o a sus cabildantes?

Piz de fuerza en la ciudad es muy escaso, que piensen hacer para mejorar esta situación.

